

# El Plan de Ordenación Territorial se elaborará sobre quince municipios

Reúnen una superficie de 3.314 kilómetros cuadrados y una población de más de 300.000 personas en el horizonte de 2020

El Plan de Ordenación del Territorio, POT, de Albacete "ha de ser fruto de la participación y el acuerdo de todos los ayuntamientos y colectivos implicados", según destacó el consejero de Vivienda y Urbanismo, **Alejandro Gil**, que presentó las líneas generales de este Plan.

En principio, el POT de Albacete afectará a 15 municipios, con una superficie de 3.314 kilómetros cuadrados, y a una población estimada de 300.000 personas en el horizonte del año 2020.

El consejero, que des-

tacó la importancia de estas actuaciones para adelantarse a una realidad "que no atiende a límites locales", aseguró que este Plan se desarrolla "en el mejor momento", teniendo en cuenta que sólo dos de estos municipios, Chinchilla y Mahora, tienen actualizado su planeamiento urbanístico.

Alejandro Gil explicó que el POT nace de la necesidad de establecer un crecimiento ordenado de Albacete, la comarca de Los Llanos y el sur de la comarca de La Manchuela, zonas sobre las que se prevé un importante desarrollo demográfico y urbanístico.

## Fases

Este documento, cuya redacción licitará la con-

sejería de Vivienda y Urbanismo simultáneamente con el Plan de Ordenación Municipal de Albacete, contempla cuatro fases.

En primer lugar, se realizará un **diagnóstico de la situación actual**, en materia de infraestructuras, población, medio físico, planeamientos urbanísticos, economía y recursos naturales, entre otros; la segunda fase consistirá en conseguir la **participación** de todos los colectivos implicados; posteriormente se elaborará un documento inicial que contemple la **propuesta del Plan**, que se someterá a información pública; y, por último, se aprobará el **documento final**, que se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha para su entrada en vigor.



Mahora.

## Municipios afectados

- Albacete capital
- Chinchilla de Montearagón
- La Gineta
- Tarazona de La Mancha
- La Roda
- Fuensanta
- Montalvos
- Madrigueras
- Motilleja
- Mahora
- Barrax
- La Herrera
- Pozo Cañada
- Balazote
- Valdeganga



Alwejandro Gil.

## Lonja Agropecuaria La Mancha-Albacete

Semana 9 Cotizaciones 2-marzo-06 Precios indicativos

	Euros/Kg.	Diferencia
<b>UVINO MANCHEGO:</b>		
Hasta 10,1 Kg. ....	3.52-3.58	-0,06
Corderos de 10,5 a 15 Kg. ....	2.95-3.01	-0,06
Corderos de 15,1 a 19 Kg. ....	2.50-2.56	-0,06
Corderos de 19,1 a 23 Kg. ....	2.44-2.50	-0,06
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg. ....	2.38-2.44	-0,06
Corderos de 25,5 a 28 Kg. ....	2.26-2.32	-0,06
Corderos de 28,1 a 34 Kg. ....	2.05-2.11	-0,06
Corderos de más de 34 Kg. ....	1.72-1.78	-0,06
<b>OVEJA:</b>		
Extra .....	0.30-0.34	=
Primera .....	s/c	
Segunda .....		
Lana .....	Precio/Tm.	
	s/c	
<b>Leche:</b> (Con ordeño mecánico y tanque de frío)		
	Precio/Tm.	
<b>Por grasa (+/- bonificaciones)</b>		
Leche de oveja con D.O. ....	7.67-7.97	-0,24
Restos leche de oveja .....	6.01-6.25	-0,24
Leche de cabra .....	5.43-5.88	-0,57/-0,24
Por extracto seco útil (E.S.U.=grasa+proteína) Ptas/Ud .....		
<b>CEREALES:</b>		
	Precio/Tm.	
Cebadas para cervecería (Maltería) .....	s/c	
Cebadas-piense de más de 62 Kg./hl. ....	129,00	-1
Cebadas-piense de menos de 62 Kg./hl. ....	125,00	-1
<b>Trigos duros:</b>		
De fuerza .....	155,00	=
De media fuerza .....	148,00	=
<b>Extensibles:</b>		
Panificables .....	141,00	=
Chamorro .....	174,00	-2
Forrajeros .....	131,00	=
Avena - Rubia/Blanca .....	154,00	-3
Centeno .....	135,00	=
Triticales .....	130,00	=
Maiz secadero .....	137,00	=
<b>LEGUMINOSAS Y OLEAGINOSAS:</b>		
	Precio/Tm.	
Yeros (20% máximo impurezas) .....	150,00	=
Veza grano (10% máximo impurezas) .....	165,00	=
Guisantes .....	140,00	=
Alfalfa (12,5% hdad.) .....	154,00	=
<b>PORCINO:</b>		
	Precio/Tm.	
Selecto .....	1,33	=
Normal .....	1,30	=
Graso .....	1,27	=
Cerdas desvieje .....	0,74	=
Lechón de 20 Kg. (euros unidad) .....	54,00	-1
<b>CONEJOS:</b>		
	Precio/Tm.	
Conejo joven de 1'800 a 2'200 Kg. ....	1,79-1,85	+0,10
Conejo desvieje .....	0,36	=
<b>VINOS</b>		
	Euros/Hgdo.	Diferencia
Blancos de fermentación tradicional .....	1.98-2.01	+0,09
Blancos de fermentación controlada .....	2.07-2.13	=
Blancos Monovarietal Macabeo .....	2.28-2.40	=
Rosados de fermentación tradicional .....	2.04-2.10	+0,09
Rosados de fermentación controlada .....	2.28-2.40	=
Tintos Monovarietal Cencibel .....	2.13-2.40	=
Monovarietal Merlot .....	2.70-3.30	-0,30
Monovarietal Cabernet .....	2.70-3.30	-0,30
Tintos Monovarietal Shyrach .....	2.70-3.30	-0,30
Monovarietal Monastrel .....	2.25-2.40	=
Monovarietal Gamacha .....	3.30-3.60	-0,30
<b>Tinto color</b> (precio base+ptos. De color):		
Base .....	1.92-1.98	=
Punto .....	0,03	=
<b>MOSTO AZUFRAO BLANCO</b>	2,05	=
<b>MOSTO AZUFRAO TINTO</b>	2,88	=

807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO  
Cotizaciones - Precios por sectores y productos -  
Comentarios y previsiones del mercado  
(Coste máx.: 1.09 €/min, red fija - 1.50 €/min, red móvil)  
STA Apdo. 3439 - 02080 Madrid



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TOLERANCIA CERO

CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER